



ESPAÑA

243052

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16.11.77		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con lo dispuesto en la presente de... y según el contenido de la memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H45.F.H04

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Tienda de empresa"	

CADUCADO

71	SOLICITANTE (ES)
D. ANTON PUIGMAREI VALES	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Carrer de 45, BARCELONA	

72	INVENTOR (ES)
♦ ♦	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
M. Gurell Sureda	

R-4389-4

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. ALVARO FIGUEROA VALLE,  
de nacionalidad española, domiciliado en calle Rasot núm. 45,  
5. BARCELONA, por "Tienda de campaña". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

La presente invención se refiere, conforme se indi-  
ca en su enunciado, a una tienda de campaña, concretamente a  
una de tipo ligero y económico que permita su fácil abstracción  
10. en estado plegado, en el maletero de un automóvil, en una mo-  
bilia o en cualquier sitio de una vivienda, siendo especial-  
mente idónea para ser utilizada en casos imprevistos o de emer-  
gencia y apta para ser expandida también en estaciones de ser-  
vicio y similares. - - - - -

15. La expresada tienda de campaña se caracteriza porque  
está constituida por una pieza obtenida a partir de dos cortes  
transversales practicados en un film tubular flexible y conti-  
nue de resinas sintéticas, la cual, por plegados longitudina-  
les, adopta una sección sensiblemente triangular que determi-  
na una cara inferior y dos laterales, derivándose de los ex-  
20.

trenos de estas caras laterales sendas aletas triangulares que constituyen tapas para las bocas extremas de la tienda, la cual presenta dos puntos de sustentación en sus dos extremos de la arista superior y dispone de unas tapetas de sujeción provistas de un ojete, que se solidarizan especialmente junto a los bordes del suelo o del borde inferior de las paredes laterales, y en los citados puntos de sustentación superiores, para la colocación de unos elementos de sujeción. - - - - -

5.

10.

También se caracteriza la invención porque en los dos puntos superiores de sustentación, se insertan los extremos superiores de unos pies derechos rígidos hincados en el terreno, con eventual aplicación de unas cuerdas de anclaje en el propio terreno. - - - - -

15.

Es asimismo una característica de la invención el que en los dos puntos superiores de sustentación se disponen unas cuerdas para sujeción en sendos lugares de anclaje situados a mayor altura que la tienda. - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en posición aplastada, una pieza para tienda de campaña según la invención, obtenida por ser

te, y posterior plegado, y posterior plegado, a partir de una pieza tubular flexible. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva, de la referida pieza en su conformación de uso. - - - - -

9. Figura 3, es una vista en perspectiva, de la tienda de campaña en cuestión. - - - - -

Figura 4, es un detalle en perspectiva, relativo a una cara superior extrema de la tienda de campaña. - - - - -

10. Figuras 5 y 6, son unas vistas en perspectiva de sendos detalles del enclaje lateral de la tienda de campaña.

De un filn tubular flexible 1 de resinas sintéticas, se extraen mediante cortes transversales, una pieza 2 de contorno cerrado que, mediante el conveniente traspaso de los cortes según unas líneas guetreadas 3 y unas líneas de plegado 4, según la figura 4, proporcionan una sección esencialmente triangular que presenta una cara inferior 5, y dos caras laterales 6, más sendas aletas triangulares 7 derivadas de los extremos de las caras laterales 6, según la figura 2, que permiten cerrar los extremos de la tienda. - - - - -

22. Para sostentar la pieza 2 en su posición de uso, se le utilizan dos puntos superiores de suspensión 8a y 8b, y se la dota de unos medios al efecto que comportan la aplicación de unas tapetas 9 que son fijadas por pegado, soldadura u otro

medio, y que están dotadas de un ojete 10. Estas tapetas 9 son especialmente colocadas junto a los bordes laterales del suelo 5 o en las caras laterales 6, y en los dos vértices superiores, según las figuras 3 a 6, además de otros puntos discretionales, permitiendo realizar las siguientes acciones: - -

5.

- sujetar al suelo 5 o los bordes inferiores de las caras laterales 6, en el terreno. - - - - -

- pasar unas cuerdas 11 a 11a por la arista superior, y subsiguiente anclaje en el suelo o en lugares de mayor altura, respectivamente. - - - - -

10.

- estabilizar unos pies derechos 12 para sustentación de los dos extremos superiores. - - - - -

- efectuar ataduras auxiliares 13. - - - - -

15.

Los citados pies derechos 12 constan de una o más piezas tubulares rígidas, en disposición aceptable cuando sean varias piezas, que se hincan en el suelo y que tienen en su extremo superior un pivote 14 apto para pasar por el ojete 10 de una tapeta 9. - - - - -

20.

La fijación directa en el suelo, se realiza mediante unas estacas 15. Estas estacas, al igual que el pivote 14 de los pies 12 y que las cuerdas 10 y 10a, pasan a través del ojete 10 de las tapetas 9. - - - - -

Es factible realizar la fijación desde el suelo 5 de la tienda, según la figura 5, por colocación de las tapetas junto a sus bordes laterales, o bien por sus caras laterales 6 realizando un pellingado 16 en la pieza laminar, según la figura 6, para lo cual unas tapetas 9 se sitúan en la parte exterior de las caras laterales 6. - - - - -

5.

La tienda descrita, según la invención, resulta sumamente ligera y de bajo coste, siendo ello las dos ventajas más importantes, lo cual facilita, como se ha indicado, el porteo y permite poderse desprender de la tienda cuando ya no sea necesaria tras su uso, Otra ventaja es la rapidez de montaje, dada su simplicidad y manejabilidad. - - - - -

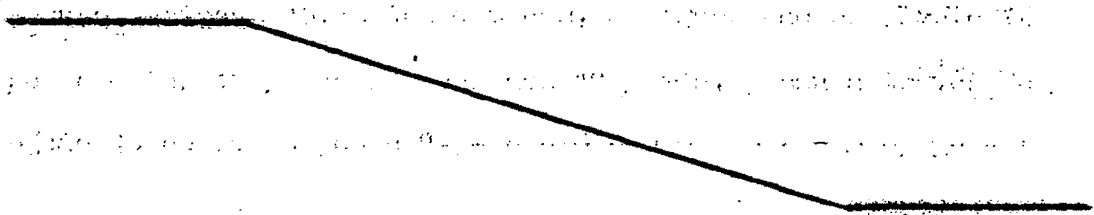
10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Tienda de campaña, caracterizada porque está constituida por una pieza obtenida a partir de dos cortes transversales practicados en un film tabular flexible y continuo de resina sintética, la cual, por pliegues longitudinales, adopta una sección substancialmente triangular que determina una cara inferior y dos caras laterales, derivándose de los extremos de estas caras laterales sendas aletas triangulares que constituyen tapas para las bocas extremas de la tienda, la cual presenta dos puntos de sustentación en sus dos extremos de la arista superior y dispone de unas tapetas de sujeción provistas de un ojete, que se solidarizan especialmente en los bordes del suelo o del borde inferior de las paredes laterales, y en los puntos de sustentación superiores, para la colocación de unos elementos de sujeción. - - - - -

20. 2.- Tienda de campaña, según la reivindicación 1, caracterizada porque en los dos puntos superiores de sustentación se insertan los extremos superiores de unos pies derechos rígidos hincados en el terreno, con eventual aplicación de unas cuerdas de anclaje en el propio terreno. - - - - -

3.- Tienda de campaña, según la reivindicación 1, caracterizada porque en los dos puntos de sustentación superiores se aplican unas cuerdas para sujeción en sendos puntos

tos a mayor altura que la tienda. -----

4.- "TIENDA DE CAMPANA", -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

5.

ENCUENDE 13 JUN. 1974  
A.A. DE CUBEL SURCO

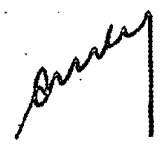


FIG. 1

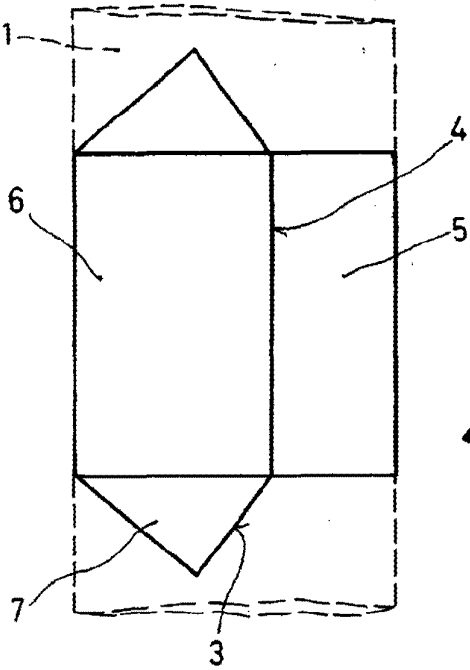


FIG. 2

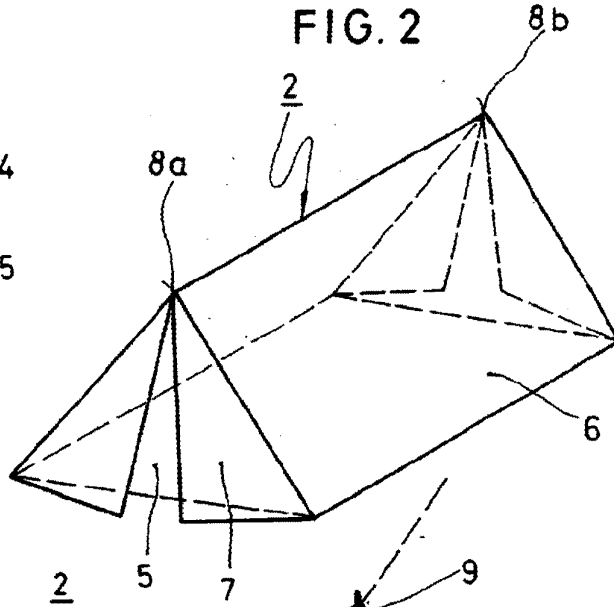


FIG. 3

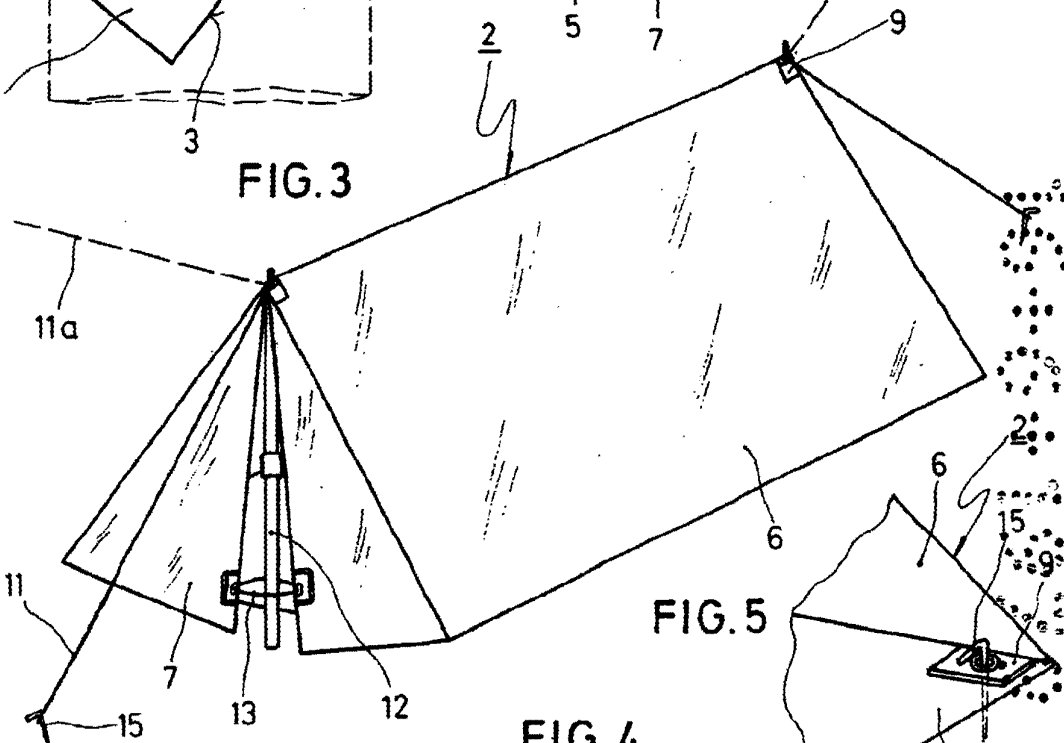


FIG. 5

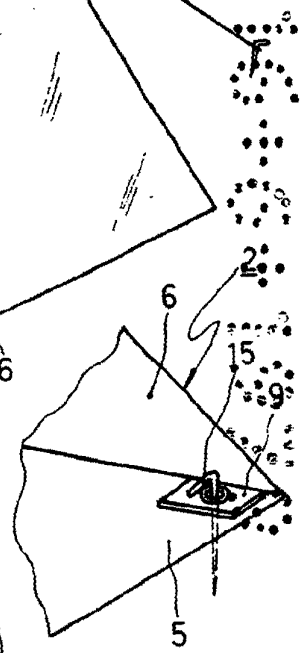


FIG. 4

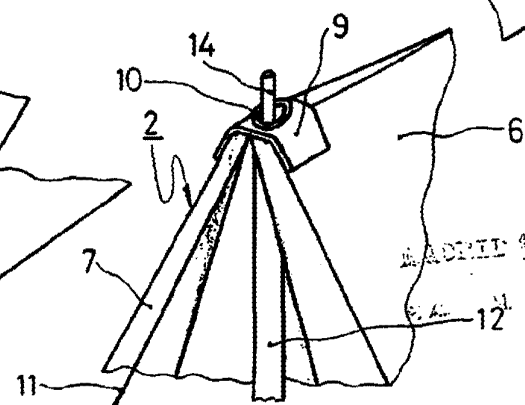
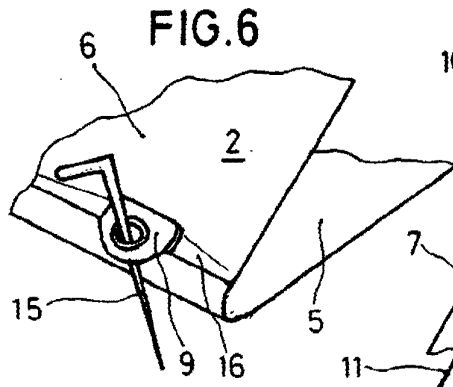


FIG. 6



MADRID 10 JUN 1973

*Alvaro*